

pfm.
Plataforma

¡A rendir cuentas!



Facultad de Comunicación Social-Periodismo
 Universidad Pontificia Bolivariana
 Seccional Bucaramanga

Rector UPB Bucaramanga Mons. Primitivo Sierra Cano
Escuela de Ciencias Sociales Decano Raúl Jaimes Hernández
Facultad de Comunicación Social y Periodismo Directora Olga Beatriz Rueda Barrios

Dirección y edición Ivonne Rodríguez

Subeditora Nathalie Serrano
 Lizeth León

Periodistas en esta edición Juan Camilo Mogollón Roa
 Karen Campos Galvis
 José Luis Avellaneda Parra
 Mauricio Maldonado
 Milena Bernal
 Edgar Jaimes
 Nathalie Serrano
 Andrés Corzo
 Andrés García
 Angélica Triana
 Alejandra Ariza
 Tatiana Tirado
 Yerlis Suárez Vega

Foto Portada Mateo Sánchez

Fotografía Samara Díaz y Mateo Sánchez
 Periodistas Géneros Periodísticos I 2014
 Cortesía Secretaría Educación
 Tomada web Alcaldía de Bucaramanga

Diseño e Impresión Futura Diseño e Impresión

Universidad Pontificia Bolivariana
 Km. 7 autopista a Piedecuesta
 PBX: 6796220 Extensión 592
 Fax: 6799080 A.A. 2932
 Santander, Colombia.

plataforma@upbbga.edu.co

www.plataformaupb.edu.co

Facebook Revista Pfm (Plataforma)

Twitter @RevistaPfm

ISSN 1909-4213

42

-DISTRIBUCIÓN GRATUITA-

¿En qué va el Concejo de Bucaramanga? 2

'Brechas' en las aulas de clase 7

¿Bucaramanga salud sostenible? 12

Baja el desempleo; sube el trabajo infantil 17

Arte callejero, un olvido inquietante 22

El 'músculo débil' del deporte en Bucaramanga 27

Vivienda digna, el sueño de todo bumangués 30

Los bumangueses 'soportan' el caos vial 33

Las ideas y opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad exclusiva de sus autores. La reproducción de los textos aquí publicados se permite, si se citan el autor y la fuente.

El ciudadano, que paga impuestos y cada cuatro años acude a las urnas electorales esperando que la calidad de vida mejore, se pregunta si los gobernantes locales cumplieron o no con sus programas. Este año habrá nuevamente elecciones locales y la pregunta es cómo va Bucaramanga en relación con la atención y mejoramiento de derechos fundamentales como la salud y la educación, pero también si hay oportunidades de empleo, adquirir vivienda de interés social y de movilizarse en su diaria rutina por las vías de la ciudad.

Otros interrogantes apuntan a la inversión en cultura y deporte, si los proyectos culturales siguen teniendo o no el respaldo y si hay escenarios adecuados para que los deportistas realicen sus entrenamientos. Los estudiantes de Géneros Periodísticos I de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga realizaron varios informes sobre esas realidades que el ciudadano cuestiona.

En esta edición que comenzará por ponerle la lupa a Bucaramanga encontrará qué acuerdos aprobó el Concejo, cuál es la situación de la educación pública, las constantes quejas del sistema de salud, las dificultades que tienen jóvenes y adultos con y sin experiencia laboral para encontrar un empleo, el olvido que expresan los artistas callejeros y el caos de la movilidad vial. Espere nuestra segunda entrega que abordará el caso departamental.

Agradecemos sus comentarios o sugerencias a plataforma@upb.edu.co, a la cuenta en Facebook Revista Pfm (Plataforma) o al Twitter @RevistaPfm.

¿En qué va el Concejo de Bucaramanga?

En octubre de este año los santandereanos elegirán nuevo Concejo de Bucaramanga. Faltando tan solo meses para las próximas elecciones regionales, Plataforma hace un diagnóstico de la gestión del actual gabinete durante sus tres primeros años de actividad.



El edificio en el que alguna vez funcionó el centro de ciencia y tecnología Neomundo será adecuado como un centro de convenciones. Fue una de las decisiones aprobadas por el Concejo. Foto: Mateo Sánchez

El próximo 25 de octubre de 2015 los organismos políticos territoriales entregarán mandato tras un periodo de cuatro años, luego de las elecciones regionales que se realizarán a finales de año. Esta medida de regulación política afecta a gobernadores, alcaldes, asambleas departamentales y concejos municipales, quienes darán paso a una nueva administración.

Pero a puertas de un cambio político regional la pregunta que surge es qué proyectos ejecutaron, qué dejaron de hacer, y cómo dichas decisiones influirán en el futuro de la ciudad. A partir de los acuerdos municipales aprobados, Plataforma hizo un análisis del desempeño del Concejo entre 2012 y junio de 2014 (ver tabla 1).

Tabla 1.

Composición del Concejo de Bucaramanga		
Partidos	Votos por partido	Curules asignadas
Partido Liberal	63.885	7
Cambio Radical	28.378	3
Partido de la U	28.242	3
Opción Ciudadana	17.013	1
Partido Verde	15.353	1
Partido Conservador	12.105	1
Afrovides	10.791	1
Autoridades Indígenas de Colombia	9.169	1
Alianza Social Independiente	9.073	1
Otros partidos (Polo, Mira, MIO)	14.327	0
Voto en blanco	16.123	
Total votos válidos	224.459	

Fuente: Registraduría Nacional

Esta es una corporación municipal que se elige cada cuatro años por votación popular. Está constituida por 19 integrantes, llamados concejales, que ejercen control político a la Alcaldía de Bucaramanga, velan porque las decisiones del Municipio atiendan a los intereses de la comunidad, y aprueban el presupuesto de la ciudad, así como los programas de desarrollo económico y social (ver tabla 2).

Tabla 2.

Los concejales de Bucaramanga 2012-2015			
	Concejal	Votos	Partido
 Crédito: Página web Concejo de Bucaramanga	Jaime Andrés Beltrán	6.710	Partido Liberal
 Crédito: urielortizruiz.com	Uriel Ortíz Ruiz	6.288	Partido Liberal
 Crédito: Facebook 'Sonia Smith Navas Vargas'	Sonia Smith Navas	5.198	Partido Liberal
 Crédito: Página web Concejo de Bucaramanga	Nancy Elvira Lora	5.111	Partido Liberal
 Crédito: Página web Concejo de Bucaramanga	Henry Gamboa Meza	4.732	Partido Liberal
 Crédito: Página web Concejo de Bucaramanga	Sandra Lucía Pachón	4.543	Cambio Radical
 Crédito: Facebook 'Édgar Suarez Gutierrez'	Édgar Suárez Gutiérrez	4.325	Cambio Radical
 Crédito: Página web Concejo de Bucaramanga	Diego Fran Ariza Pérez	4.196	Opción Ciudadana
 Crédito: Página web Concejo de Bucaramanga	Martha Antolínez García	3.845	Partido Liberal
 Crédito: Facebook 'Dionicio Carrero'	Dionicio Carrero Correa	3.663	Partido Liberal

(Continúa) ▶

(Continuación)

Los concejales de Bucaramanga 2012-2015			
	Concejal	Votos	Partido
 Crédito. Página web Concejo de Bucaramanga	Wilson Ramírez González	3.509	Cambio Radical
 Crédito. Página web Concejo de Bucaramanga	Cleomedes Bello Villabona	3.319	Partido de la U
 Crédito. Página web Concejo de Bucaramanga.	Carmen Lucía Agredo	3.312	Partido Verde
 Crédito. Vanguardia.com	Jhan Carlos Alvernia	3.295	Partido de la U
 Crédito. Página web Concejo de Bucaramanga	Christian Alberto Arguello	3.294	Partido Conservador
 Crédito. Facebook Christian Nino Ruiz Concejal Bucaramanga	Christian Niño Ruiz	2.550	Partido de la U
 Página web Concejo de Bucaramanga	Jhon Jairo Claro Arévalo	2.033	Alianza Social Independiente
 Crédito. Foto tomada del concejodebucaramanga.gov.co	Raúl Oviedo Torra	1.446	Autoridades Indígenas de Colombia
 Crédito. Vanguardia.com	Carlos Arturo Moreno	1.415	Movimiento Político Afrovides <small>*Curul asignada tras destitución de Pablo Príncipe Rojas</small>

Fuente: Registraduría Nacional

Fuente fotografías: Vanguardia.com, página web y blog del Concejo, y páginas web y Facebook de concejales



La principal discusión en el Concejo fue la aprobación de recursos para desarrollar obras de infraestructura. Foto: Samara Díaz

En el ejercicio de sus funciones los concejales deben presentar propuestas que reciben el nombre de proyectos de acuerdo, que una vez debatidos en plenaria y aprobados por la mayoría se concretan en acuerdos municipales. En estos dos años y medio, en el Concejo se presentaron 234 propuestas, de las cuales solo 126 fueron aprobadas. Conozca en qué consisten y cómo lo impactarán a usted y su entorno.

2012

De los 90 proyectos de acuerdo presentados, 49 fueron aprobados. Una parte de ellos facultaron al Alcalde para declarar de utilidad pública 31 predios para la construcción del intercambiador vial de la avenida Quebradaseca con carrera 15, mientras que otros nueve predios fueron destinados al intercambiador de la avenida Quebradaseca con carrera 27, más conocido como del Mesón de los Búcaros. Otros acuerdos autorizaron al municipio ceder seis lotes al Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga (Invisbu) para construir vivienda de interés social.

Este año el Concejo además aprobó el Presupuesto General de Rentas y Gastos, es decir, la cantidad de dinero que requiere el municipio para funcionar por el periodo de un año. El monto fue de 566 mil millones de pesos, pero en varias sesiones se aprobaron adiciones para el funcionamiento de la Alcaldía y distintas entidades adscritas a ella, como el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (Imebu), el Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación (Inderbu), el Fondo de Salud Local; el Fondo de Vigilancia y

Seguridad, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, los Bomberos de la ciudad; la Dirección de Tránsito, y la Caja de Prevención Social.

El Concejo avaló también varias de las llamadas vigencias futuras, es decir, la garantía de recursos económicos para el desarrollo de proyectos durante próximos años, afectando incluso a administraciones distintas. Una de ellas, por ejemplo, fue firmada en 2004 durante el gobierno de Honorio Galvis y tiene vigencia hasta 2015. Esta comprometió 52 mil 600 millones de pesos del presupuesto local para el funcionamiento y puesta en marcha del sistema integrado de transporte masivo, Metrolínea.

Vigencias diferentes firmadas este mismo año incluyen una por 4 mil 250 millones de pesos para garantizar el proceso de liquidación, control y recaudo de la valorización, un cobro que ha sido criticado en la capital santandereana; mientras que otra se ratificó además por 43 mil 450 millones de pesos para financiar la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial de la ciudad. Según el acuerdo, los dineros de esta última provienen de la administración central y del Sistema General de Participaciones.

En 2012, otros acuerdos tuvieron que ver con la creación y puesta en marcha de varios consejos, comisiones y observatorios como la Unidad Permanente de justicia (UPJ), el Concejo Municipal de Turismo y la Comisión Municipal de Ordenamiento Territorial. El Concejo además reglamentó e institucionalizó el día sin carro, el día mundial del tabaco, y estipuló el sueldo del alcalde en 11 millones 514 mil pesos.

2013

De los 93 acuerdos que presentaron los concejales durante este año, 58 resultaron aprobados. Esta vez una gran parte de ellos tuvo que ver con la declaración de más predios de utilidad pública para cumplir con la promesa insignia del Alcalde de desarrollar una mayor cantidad de obras de infraestructura, incrementando así el número de estos terrenos en comparación con los años anteriores.

Cinco acuerdos dictaminaron la cesión de varios terrenos. El primero estuvo relacionado con un predio contiguo al Teatro Santander. El segundo, con ochos lotes para la construcción del intercambiador Mutis-Viaducto de la carrera novena. Siguiendo se encuentran 99 predios para la ejecución del proyecto conocido como 'El tercer carril'. En cuarto lugar, tres lotes para la construcción del intercambiador de la avenida Quebradaseca con carrera 15 y, finalmente, se traspasaron otros dos terrenos situados en el Café Madrid para la construcción de un centro de zoonosis.

El Presupuesto General de Rentas y Gastos para este año fue de 894 mil millones de pesos, lo cual significó un incremento de casi 328 mil millones de pesos en comparación con el año anterior. De los dineros asignados la Alcaldía recibió el mayor incremento, con casi 39 mil millones de pesos adicionales. En cantidad de recursos adicionales le sigue el Fondo Local de Salud, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, los Bomberos de la ciudad, el Inderbu, la Dirección de Tránsito, el Fondo de Vigilancia y Seguridad, y el Imebu. ►



El intercambiador del Mesón de Los Búcaros hizo parte de las obras que recibieron presupuesto para su construcción en los acuerdos aprobados por el Concejo. Foto: Juan Camilo Mogollón

En 2013 además se aprobaron cuatro vigencias futuras. La primera fue por 2 mil millones, y garantizó el desarrollo y ejecución de los proyectos de Altos de Betania y La Inmaculada 1, ambos del Invisbu. La segunda fue por 18 mil millones de pesos para la construcción del intercambiador del Mutis-Viaducto de la Novena.

La tercera, por valor de 122 millones, correspondió al contrato de vigilancia de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, y por último, con un costo de 13 mil millones, una vigencia aseguró la ejecución de proyectos de transporte escolar, dotación tecnológica a instituciones educativas oficiales, y mejoramiento nutricional en estas mismas.

El Concejo creó durante este año algunas instituciones y eventos puntuales, tales como las ferias MiPymes, los Consejos Municipales de Sabios o el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría de la ciudad. Igualmente aprobó la institucionalización del Día Mundial de la Diversidad Cultural, la política de sostenibilidad del espacio público, y fijó el sueldo del alcalde en 11 millones 909 mil pesos, es decir, 396 mil pesos más respecto al año anterior.

2014

Al momento de realizar este balance, *Plataforma* tuvo en cuenta la gestión realizada por el Concejo entre enero y agosto. Ese año el Concejo aprobó un documento bastante discutido, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de segunda generación, el cual determinará la planeación de la ciudad entre 2014 y 2027. Además facultó al Alcalde para enajenar varios predios en favor de algunas instituciones o el desarrollo de proyectos.

Así se designó la casa histórica Luis Perú de La Croix en favor de la Procuraduría; 116 terrenos para la construcción de la conexión vial oriente-occidente entre calles 53 y 54, y se autorizó la cesión al Invisbu de un terreno localizado en la calle 37 #07-31, cuyo fin será la construcción de vivienda para empleados públicos.

Para ese año, el presupuesto de la ciudad fue de 982 mil millones de pesos, presentando un incremento de casi 88 mil millones de pesos respecto al anterior. Hasta agosto cuatro entidades se habían visto beneficiadas con incrementos presupuestales, siendo estas los Bomberos de la ciudad, la Dirección de Tránsito, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, y el Inderbu.



Para la construcción del anunciado tercer carril, en 2013 el Concejo determinó que se requirieron 99 predios para la ampliación de la autopista Bucaramanga-Floridablanca. Foto: Juan Camilo Mogollón

En comparación con años pasados, el número de vigencias futuras aprobadas aumentó. Entre las principales obras de infraestructura vial se adjudicaron 126 mil 300 millones de pesos, de los cuales la conexión vial oriente-occidente acaparó la mayor cantidad de dinero, seguida de los intercambiadores de la avenida Quebradaseca con carrera 27 (Mesón de los Búcaros), de la carrera 15 con avenida Quebradaseca, y del Mutis-Viaducto de la carrera novena. Otros acuerdos comprometieron 14 mil 600 millones de pesos para realizar interventoría y control de calidad a las obras del 'tercer carril', y del nuevo centro de convenciones de Bucaramanga.

Todas estas vigencias comprometen a la administración local hasta el 2015, y entre los métodos de financiación está, además de otros recursos, la sobretasa a la gasolina. Esta proporcionará 72 mil 500 millones de pesos para construir el intercambiador del Mesón de los Bucaros y la conexión vial oriente-occidente hasta el año 2018.

Finalmente, para este año el Concejo determinó la creación del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastre, destinado a proveer dineros en caso de calamidad alguna, y el sueldo del alcalde aumentó en 350 mil pesos respecto al del año anterior, ubicándose en la suma de 12 millones 259 mil pesos mensuales.

Los contratiempos de la educación pública

‘Brechas’ en las aulas de clase

Aunque la capital santandereana es conocida en el país como ciudad universitaria por la oferta educativa que ofrece, padres de familia y docentes aseguran que hay problemas en la educación pública.



Padres de familia de Bucaramanga, mencionan su necesidad de acceder a un cupo en instituciones públicas, mientras La Secretaría de Educación asegura tener cupos disponibles en diferentes colegios de Bucaramanga. Foto: Karen Campos Galvis

Rosa Mantilla* es docente desde hace veinte años y hace ocho es profesora de matemáticas de los grados cuarto y quinto de primaria del Colegio Santander de Bucaramanga. Mantilla madruga todos los días a las seis de la mañana para comenzar su labor en la que enfrenta un reto: cada salón tiene 38 estudiantes y como enseña en cuatro aulas distintas, eso significa que al día atiende a 304 alumnos.

Mantilla explica que su función como pedagoga es cada vez más difícil, pues en los colegios públicos por grado hay una asignación promedio de entre tres y cuatro salones dependiendo del número de estudiantes inscritos. Como ella, un profesor de español, sociales, biología o religión en un solo día da la misma clase a cuatro grupos distintos de un mismo grado.

Esta situación se refleja en la diferencia que hay entre el número de estudiantes cuyas familias tienen la capacidad económica para acceder a la educación privada y el de alumnos que no tienen estas mismas condiciones, y deben recurrir a la oferta pública. Según datos del Sistema Integrado de Matrículas (Simat) que administra el Ministerio de Educación Nacional, en Bucaramanga 24 mil 548 estudiantes están inscritos en colegios privados mientras 75 mil 790 lo están en escuelas y colegios oficiales (Ver tabla 1).



En colegios públicos de Bucaramanga existen más de cuatro aulas de clase por grado de escolaridad, lo que contribuye a un mayor 'hacinamiento' dentro de los establecimientos educativos. Foto: Karen Campos Galvis



Una estrategia para mejorar la calidad en la educación tiene que ver con la formación a los docentes. Foto: Mateo Sánchez

Tabla 1.

Matrículas de colegios en Bucaramanga año 2012- 2014 (Simat)			
Sector	Matrícula 2012	Matrícula 2013	Matrícula 2014
Matrícula oficial	77.669	77.458	75.790
Subsidiados	1.716	0	0
Matrícula privada	26.516	31.812	24.548
Total	105.901	109.270	100.338

Fuente: Sistema Integrado de Matrícula, del Ministerio de Educación Nacional

La diferencia de más de 50 mil niños y niñas registrados entre colegios públicos y privados deja ver la necesidad que tienen los padres de matricular a sus hijos en alguna institución oficial pues no cuentan con los recursos necesarios para inscribirlos en un colegio privado. En las instituciones privadas las matrículas oscilan entre 700 mil pesos y un millón pesos al mes, mientras que en el sector oficial este valor no supera los 10 mil pesos, según explican funcionarios de diversos colegios de la ciudad.

Pero el asunto no es solo la cantidad de estudiantes que reciben los profesores. Cada fin de año los padres de familia se ven en un "corre-corre" para tratar de buscarle un cupo a su hijo en alguna institución oficial. Según datos de la Alcaldía de Bucaramanga, hay 49 colegios públicos. Estos reciben un presupuesto asignado por el municipio para permitir la inscripción de un número determinado de estudiantes, pero cada institución es autónoma de aumentar o no dicha cobertura.

Varios padres de familia aseguran que el 'sorteo' de cupos para colegios oficiales no siempre responde a una obligación que les impone la Secretaría de Educación a las instituciones públicas, sino que está determinado en muchos casos por influencias o contactos en el sector público. Esto lo que comúnmente se conoce como 'palanca'.

Hay otra realidad y es la de otros padres de familia que aunque tienen mejores condiciones económicas que los estratos uno y dos, no pueden acceder con facilidad a los cupos que benefician a esta población porque se les considera como clase media.

No es solo la cantidad

En la práctica, aunque los colegios oficiales terminan recibiendo al mayor número de estudiantes que pueden, esto puede ir en detrimento de la calidad. Martha Liliana Gómez, docente desde hace veinte años, con especializaciones en pedagogía, e investigación en el aula, tecnología de la información y la comunicación aplicada a la educación, le dijo a *Plataforma* que la educación en Colombia ha desmejorado. “Las instituciones públicas sólo se preocupan por la cantidad de estudiantes que puedan tener en un plantel educativo, sin importar qué calidad se brinde en los procesos”, dice.

Gómez considera que mientras la educación pública tenga más estudiantes por atender, va a dejar de lado la necesidad de brindar una educación privilegiada y personalizada a cada ciudadano porque ahora la cantidad es un valor que disminuye el buen servicio de la educación. “Los grupos se vuelven inmanejables”, reitera.

El Plan de Gobierno del Municipio promete brindar calidad en la educación, pero esto no se refleja en las pruebas practicadas por el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (Pisa) del año 2014. Según la información publicada en medios nacionales y reconocida por el propio gobierno, entre 29 mil alumnos de 18 países, Colombia quedó en el último lugar de la tabla, posicionándose con 379 puntos en la evaluación de conocimientos en educación financiera, planificación de finanzas, impuestos, entre otras.

En el caso de Santander, hay una contradicción. Mientras el departamento reluce cada año con los resultados en las pruebas Saber Pro estos puestos no son precisamente para los colegios públicos sino para los privados. Las pruebas Pisa reconocieron al Centro Educativo Cajasan, el Colegio Boston y el Colegio Colombo Venezolano entre los mejores puntajes.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría de Educación (lea la entrevista) y los ciudadanos tienen opiniones encontradas. Mientras el gobierno asegura que hay suficiente cobertura educativa pública en la ciudad; los padres de familia aseguran que todos los años en vísperas de diciembre tienen que luchar por un cupo para sus hijos.



Según Arnulfo Carvajal, subsecretario de Educación de Bucaramanga, la ciudad ofrece programas de calidad en relación con los conocimientos que exigen las Pruebas Saber Pro. Foto tomada de www.bucaramanga.gov.co

Entrevista

“En los colegios de Bucaramanga, no hay hacinamiento”: Subsecretario de Educación

Arnulfo Carvajal, subsecretario de Educación de Bucaramanga, respondió los cuestionamientos que realizan los padres de familia al sistema educativo público. El funcionario se refirió además a los compromisos fijados en el Plan de Desarrollo 2014-2015 firmado por el alcalde Luis Francisco Bohórquez.

Plataforma (Pfm): ¿Qué opina sobre la cantidad de estudiantes en las aulas de clase. Existe 'hacinamiento'? En los colegios públicos hay un promedio de 38 estudiantes por salón.

Arnulfo Carvajal (A.C.): Realmente no es verdad que exista un promedio de 38 estudiantes por salón. Por el contrario, el Ministerio de Educación nos quiere quitar a algunos docentes porque considera que los grupos están muy pequeños. Hay algunos colegios que tienen un hacinamiento y otros que tienen pocos estudiantes por grupo. ►

Por ejemplo, se podría llamar ‘hacinamiento’ al estado en el que se encuentra la Gabriela Mistral porque allí hay 40 estudiantes por grupo en salones muy pequeños. En cambio, en el Colegio el Pilar y el Aureliano que se encuentran ubicados en la Ciudadela Real de Minas nos sobran cupos, sin decir que tenemos colegios que están por cerrarse porque hay poca matrícula. Diría que el promedio está por debajo de 30 alumnos por aula.

(Pfm): ¿Qué colegios se encuentran por debajo de 38 estudiantes o del estándar que pide el Ministerio de Educación?

(A.C.): Por ejemplo, los colegios Jorge Eliécer Gaitán, San Francisco de Asís, Promoción Social, y para ser más específicos, los colegios de la periferia tienen poca cobertura.

(Pfm): ¿Considera que la calidad que ofrece la Secretaría de Educación es ‘buena’? Porque el lema de la Alcaldía es *Bucaramanga ciudad sostenible...*

(A.C.): La calidad es subjetiva y el que lo ejecuta siempre dirá que es buena o excelente, pero veo que somos una de las entidades territoriales que ofrece mejor calidad respecto a las pruebas del Icfes, que es el parámetro de medición de calidad.

Bucaramanga siempre ha estado entre el primer puesto hasta que Bogotá empezó hacer un poco superior, pero nosotros sí tenemos alta calidad en la prueba del Icfes en promedio. Hay colegios que gradúan hasta 300 y 400 alumnos que están en (nivel) muy superior y si comparamos cifras con el número de estudiantes egresados, en el sector público hay mayor cantidad en el nivel superior que los que egresaron del sector privado.

(Pfm): ¿Cree que la relación entre cantidad y calidad influye en el servicio que ofrecen?

(A.C.): Aquí dan mayor calidad ante la prueba del Icfes los colegios de mayor ‘hacinamiento’, si se quiere llamar así, y de alguna manera de menor deserción. El que ocupa el primer puesto siempre es el colegio La Nacional del Comercio. Saca el mayor puntaje en promedio de los colegios de Bucaramanga.

Pero tenemos otros de una masividad terrible. La Normal Superior está siempre en los primeros

puestos en el Icfes cuando está graduando 400 alumnos por año. Si se reuniera el número de estudiantes de la Normal Superior y se compara con el nivel de los colegios privados, este supera, por llamarlo de alguna manera, la ‘calidad’ de los que se gradúan.

(Pfm): ¿Cómo es el proceso de asignación de docentes a los colegios públicos y sus convenios?

(A.C.): Aquí hay unas características de algunos de los colegios que han venido funcionando tradicionalmente en el sector privado o en locales públicos pero han sido administrados por grupos religiosos como es la Gabriela Mistral. Por ejemplo, la Gabriela Mistral es público pero es administrado por hermanas. La Secretaría de Educación paga por los celadores, la rectoría, los aseadores, y otros gastos. Es un convenio y los docentes los elige la Secretaría. Así funcionan también el San José de La Salle y el García Herreros.

Y hay tres que están por concesión, es decir, hay una entidad privada que administra esos colegios. Ellos eligen la nómina completa y el Ministerio de Educación les gira el costo por alumno al año que es de aproximadamente de un millón 500 mil pesos. Los colegios que están en este tipo de convenio son Mega Colorados, Café Madrid y el Claveriano. Esta concesión es decidida por el Ministerio de Educación.

(Pfm): ¿Por qué los docentes dictan varias materias a distintos grupos?

(A.C.): Eso es de todos los colegios porque la asignación de horas establecida por el Ministerio de Educación es de 22 horas a la semana. Existen áreas que son de tres o cuatro horas a la semana. Entonces los docentes no completan sus horarios. Por esto toca asignar una materia que sea de conocimiento común para que se dicte en otro salón. Eso es de todos los colegios, para que las 22 horas cuadren.

(Pfm): ¿Por qué la matrícula de 2012 comparada con la de 2014 ha disminuido en 8 por ciento?

(A.C.): Esa respuesta sí me queda grande. Nosotros nos hacemos la misma pregunta frecuentemente. También hay que mirar el informe del Dane (Departamento Nacional de Estadística), de la pirámide poblacional, que la mayoría de

gente está en edad adulta, y en este momento no hay pirámide. Las mismas matrículas de grado once son igual a las de grado primero. La base de la pirámide poblacional no se está extendiendo sino que cada día se reduce más.

(Pfm): ¿Qué ha pasado con la inclusión a la educación de los niños discapacitados? También ha disminuido. ¿Debido a la pirámide?

(A.C.): Yo creería que no ha disminuido. La verdad no tengo el dato exacto uno a uno, pero creo que no ha disminuido; por el contrario, ha aumentado porque solo estaban incluidos los niños con discapacidad auditiva y mental. En todos los establecimientos educativos han tenido que recibir los niños que antes no se recibían.

Creo que están mal los datos porque conozco colegio a colegio. Me doy cuenta de todas las quejas que he tenido que recibir porque las maestras están desesperadas y no saben qué hacer con tanto niño incluido.

(Pfm): Existen muchos niños en las calles de Bucaramanga sin poder acceder a la educación. Es contradictorio que quieran cerrar colegios con la mayoría de la población en las calles. ¿Qué pasa?

(A.C.): Realmente no tenemos un esquema para llevar a los padres de familia a los colegios para que matriculen a los niños, si es que hay niños por la calle trabajando. Y no sabemos con exactitud si son residentes de Bucaramanga.

(Pfm): ¿Los niños que no son de Bucaramanga entonces no los aceptan?

(A.C.): Claro, todo niño que llega a una institución educativa es recibido porque tenemos disponibilidad de cupo. Lo que pasa es que hay gente que no llega y lo que nos falta son mecanismos para buscarlos. Esa es una debilidad de la administración. No podemos ir casa a casa para buscar a un niño o saber cuál quedó desescolarizado.

Pero sin embargo tenemos programas de ingreso tardío. Donde se requiera, se abren los círculos de aprendizaje, que es un sistema de alfabetizar a niños menores de 14 años en los que se les enseña a leer, escribir y a relacionarse. Ese es un proceso inicial que se hace en un año y luego



Según cifras del Sistema Integrado de Matrícula, Simat, dentro del sector oficial hubo 77 mil 790 matrículas correspondientes al año 2014. Foto: Miguel Reina

se hace un proceso de aceleración de aprendizaje que consiste que en un año el niño realice dos o tres años de escolaridad de acuerdo con su capacidad y dedicación. Así puede terminar su primaria y pasar a bachillerato normalmente.

(Pfm): ¿De qué estratos son los niños que acceden a los cupos públicos?

(A.C.): En colegios públicos hay niños de estratos tres y cuatro, incluso en el colegio las Américas y La Gabriela existen de estrato cinco. Todo depende de acuerdo con el sector en donde se encuentre ubicado el colegio y donde el estudiante quiera el cupo.

*Con el apoyo periodístico de Viviana Malagón y Miguel Reina

¿Bucaramanga, salud sostenible?

Luego de tres años de mandato y unos objetivos trazados por parte de la Alcaldía de Bucaramanga en el tema de salud, Plataforma investigó y encontró muchos casos de bumangueses que sufren al igual que miles colombianos la odisea de este servicio.



Bumangueses acuden todos los días a la Defensoría del Pueblo para presentar una tutela para recibir el servicio de salud. Fotos: José Luis Avellaneda Parra

Por:
José Luis Avellaneda Parra* | jose.avellaneda.2013@upb.edu.co

“Mi hermana necesitaba de atención médica y acudimos a nuestra Empresa Promotora de Salud (EPS), y sin ningún chequeo nos dijeron que era una simple gripa y que tomara los debidos medicamentos, pero en los tres días siguientes empeoró y murió”, cuenta David Rojas*, hermano de Sara Valentina Rojas* de 10 años, quien fue víctima de la negligencia en el sistema médico en la ciudad.

En su Plan de Desarrollo y bajo el lema de una capital sostenible, el alcalde de Bucaramanga Luis Francisco Bohórquez propuso “fortalecer las actividades de inspección, vigilancia y control para las Empresas Promotoras de Salud Subsidiadas EPS-S de tal forma que se garantice el cumplimiento de los indicadores de calidad en salud”.

La niña que murió hace parte de las mil 400 denuncias que se presentan cada año en la capital, según datos de la Defensoría del Pueblo. Esto demuestra que pese al esfuerzo de mejorar la salud según la promesa de la Alcaldía, las cifras y las diferentes denuncias de los usuarios ponen en evidencia que los problemas del sistema de salud persisten.

Según la Defensoría del Pueblo, las tutelas más frecuentes presentadas por los usuarios son las relacionadas con cirugías que por su especialidad requieren ser practicadas en otra ciudad. También citas con especialistas, que no son otorgadas a tiempo a los pacientes. La falta de suministro de insumos, como pañales por ejemplo, que por su alto costo no pueden ser pagados por los pacientes. Y los medicamentos, que en muchas oportunidades son negados por las EPS con el ‘argumento’ de que estos no están incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS).

“El siguiente día Sara mostró un poco de mejoría pero persistimos y nos dirigimos de nuevo para el hospital, ya que sin ningún chequeo médico no nos podíamos confiar, además ni siquiera nos entregaron una fórmula médica, sino que el doctor que la vio, quitó una hoja de su agenda y allí anotó lo que Sara debía tomar”, narra Rojas, el hermano de la niña.

Gerardo Villabona, encargado del tema de salud en la Defensoría del Pueblo dice que “en Bucaramanga la situación es mala ya que el POS niega muchos servicios”. Aunque la Alcaldía asegura que en la capital santandereana mantendrá la cobertura en salud para todos los bumangueses, fortalecerá la infraestructura



El Plan Obligatorio de Salud (POS) vigente en Colombia es un conjunto básico de servicios de atención en salud al que tienen derecho todos los colombianos, sin importar el régimen al que estén afiliados. Foto: Mauricio Maldonado

y dotará la red de servicios que atiende a la población más vulnerable, en el caso de la niña estas promesas no se cumplieron.

“En el tercer día Sara empeoró. Decidimos llevarla a la clínica ya que nos cansamos de ir a ese hospital donde nos estaban prestando un pésimo servicio. Cuando llegamos (a otra clínica) el médico nos dijo que Sara estaba muy mal y que debían remitirla a un centro especializado en pediatría ya que en ese lugar no se contaba con los equipos necesarios para atenderla”, dice Rojas.

Según un informe presentado por la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga a finales de 2013, de los 526 mil habitantes que hay en la ciudad, por lo menos 356 mil pertenecen al régimen contributivo de salud. Eso significa que por sus propios medios pagan una cuota mensual a las empresas prestadoras de salud para acceder a los servicios.

Otros 143 mil habitantes de la capital santandereana son subsidiados. Es decir, el gobierno aporta los recursos para la atención de esta población. Otros 20 mil habitantes están bajo el régimen especial, una modalidad que cubre por ejemplo a las personas vinculadas al magisterio. Según los datos oficiales, unas 6 mil personas no están cobijadas por el sistema de salud pues no aparecen en los registros de la seguridad social (ver tabla 1). ►

La gestión en salud según el Plan de Desarrollo

Según el informe de rendición de cuentas de la Alcaldía, la Secretaría de Salud señala que inauguró el Centro de Acopio de Vacunación más moderno del oriente colombiano, con una inversión de 313 millones de pesos. Este centro garantiza a la niñez de Bucaramanga y al departamento de Santander un lugar con las condiciones higiénico sanitarias adecuadas y equipos de última tecnología. El mismo documento señala que la Secretaría realizó estrategias para la prevención del embarazo adolescente, capacitando sobre derechos sexuales y reproductivos a 600 adolescentes de diferentes colegios de la ciudad.

La Secretaría de Salud fue seleccionada por la Universidad de Harvard, de Estados Unidos, como una líder latinoamericana destacada por la creación de la estrategia Consultorios Rosados, especializados en la prevención, detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama. En Bucaramanga funcionan seis consultorios rosados en la red pública Isabu.

Tabla 1.

Cómo está la población de Bucaramanga cubierta por el sistema de salud		
Régimen de afiliación	Número de personas	Porcentaje
Régimen contributivo	356.922	68%
Régimen subsidiado	143.173	27%
Régimen especial	20.256	1%
No asegurado	6.476	4%
Total	526.827	100%

Fuente: Informe final de la Secretaría de Salud de Bucaramanga año 2013

El 'costo' de la larga espera

Pero ser un paciente del régimen contributivo no garantiza tener la atención adecuada. El caso de Sara Rojas lo ponen en evidencia. Según relata su hermano, la clínica hizo varias llamadas para saber en dónde podían atenderla y contar con los equipos. El médico de la clínica les informó que debían remitirla a Socorro-Santander ya que en ese momento era el único sitio disponible. “En medio de la demora del “papeleo”, mi hermana sufrió dos infartos cardio-respiratorios, el primero fue controlado pero en el segundo no aguantó y murió”.

Como esta historia son muchos los casos de negligencia que se presentan en Bucaramanga. En medio del desespero la gente opta por interponer una tutela. Este es un mecanismo creado por la Constitución Política de 1991 que permite al ciudadano reclamar frente al Estado la vulneración de derechos fundamentales. Según el Ministerio Público, la Defensoría Regional del Pueblo atiende cada día en promedio 12 tutelas relacionadas con el servicio de salud. Es decir, cada mes las tutelas pueden sumar 370.



Por medio del Plan Obligatorio de Salud (POS), se desarrollan 5 mil actividades, procedimientos e intervenciones en salud y servicios hospitalarios en Colombia. Foto: José Luis Avellaneda Parra



Según la Defensoría del Pueblo, cada año en Bucaramanga se presentan 400 denuncias por fallas en el sistema de salud. Foto: José Luis Avellaneda Parra

Varios abogados de la Defensoría le aseguraron a Plataforma que el problema radica en que el gobierno desde hace mucho tiempo no invierte en salud, ni en infraestructura, por lo que el sistema terminó colapsando. En la práctica, la única herramienta que les queda a los ciudadanos es la tutela. “Pienso que una de estas soluciones sería anular el POS ya que ahora se descubren nuevas enfermedades y el POS se queda corto en su tratamiento”, afirma Gerardo Villabona, abogado de la Defensoría.

El Plan Obligatorio de Salud, POS, son los servicios de atención en salud a los cuales tienen derecho los usuarios, cuya finalidad es cubrir la salud, la prevención, curación de enfermedades y el suministro de medicamentos para el afiliado y su grupo familiar.

La situación a la que se refiere el abogado Villabona, es vivida por Cristina Mora con el estado de salud de su hijo de 10 años. Aunque el pequeño fue diagnosticado con Porfiria, un trastorno hereditario que produce fuertes dolores de estómago, vómito y estreñimiento, la EPS no le suministró los medicamentos necesarios, señalando que estos no estaban incluidos en el POS. La situación del niño es tal que en la actualidad no puede exponerse al sol pues por su enfermedad, dicha exposición le genera fuertes dolores.

“Los medicamentos de Juan José están en un promedio de tres millones y medio a cuatro millones

y deben suministrarse frecuentemente y no tenemos el dinero para estarlos comprando”, cuenta Cristina Mora. Solo después de dos años y del fallo de un juez su hijo logró obtener las medicinas.

El Instituto de Salud de Bucaramanga (Isabu), es una entidad del Estado que cubre a la población subsidiada ofreciéndoles facilidad en el acceso a los servicios. El Instituto ofrece varios programas para reducir y prevenir las distintas enfermedades además de sensibilizar a la población para evitar el desarrollo de éstas.

El mismo Isabu reconoce que a pesar de brindar distintos programas, la mayor queja de los usuarios es la tramitología. Un médico general, quien solicitó la reserva de su identidad, dijo que los médicos están en un lado, los laboratorios clínicos en otro y las especialidades en otro más. Es decir, los servicios están dispersos y por eso las tutelas que les interponen están relacionadas con servicios y procedimientos internos. “Esto se va a seguir presentando porque no hay infraestructura adecuada”, dijo el médico.

Los bumanguenses expresan tristeza al esperar en largas filas, hacer tanto papeleo y tener que acudir a la tutela. “La Alcaldía tiene la obligación de garantizar el grato acceso a este servicio sin que nosotros tengamos que acudir a dichos procesos judiciales”, coinciden varios ciudadanos que conversaron con Plataforma. ►



Claudia Amaya Ayala, secretaria de Salud de Bucaramanga. Foto tomada de www.alcaldiadebucaramanga.gov.co

Entrevista

“Los jueces deben garantizar la argumentación de la medicina basada en evidencia”: Secretaria de Salud de Bucaramanga

Claudia Amaya Ayala es la secretaria de Salud de Bucaramanga. Frente al panorama expuesto en el reportaje *¿Bucaramanga salud sostenible?*, la funcionaria respondió a tres preguntas sobre los cuestionamientos frente al funcionamiento del sistema de salud en la capital santandereana.

Plataforma (Pfm): En el proceso de reportería sobre cómo funciona el servicio de salud en Bucaramanga, varias personas aseguran que tuvieron que acudir a la tutela para acceder a procedimientos médicos. ¿Cuál es la posición de la Secretaría de Salud frente a este tema?

Claudia Amaya Ayala (C.A.A): Nuestra posición es que la salud es un derecho fundamental y que no debería tener que acudir a un mecanismo jurídico como la tutela para acceder a servicios que se encuentran incluidos en el POS [Plan Obligatorio de Salud]. En ocasiones se hace para solicitar procedimientos fuera del POS cuando los Comités Técnico Científicos los han negado. Es necesario poder tener algunos espacios de socialización con los jueces, que han venido fallando en favor del paciente sin considerar toda la argumentación de medicina basada en la evidencia, y el análisis financiero del modelo de aseguramiento que opera en nuestro país.

(Pfm): Según la Defensoría del Pueblo, al año se reciben 4.320 tutelas por servicios de salud. ¿Qué labores está implementando la Secretaría de Salud para disminuir estas cifras que reflejan una gran problemática en Bucaramanga?

(C.A.A): Nuestra competencia se limita a realizar visitas de auditoría al régimen subsidiado para evaluar los criterios que la Superintendencia Nacional de Salud ha establecido. Allí se valoran los tiempos de oportunidad para emitir las autorizaciones, la realización de los Comités Técnico Científicos, el manejo de las PQRS [peticiones, quejas, reclamos y solicitudes], que en algunas ocasiones el usuario no espera que la aseguradora dé respuesta e interpone la queja ante diferentes entidades, incluyendo el mecanismo de tutela, que satura el sistema judicial. Contamos con una oficina de la Defensoría del Usuario, donde atendemos y tramitamos casos de demora en autorización.

(Pfm): Hay médicos que consideran que otro problema es la infraestructura. ¿Por qué no se está invirtiendo en hospitales para mejorar el flujo de salud en Bucaramanga?

(C.A.A): El mejoramiento de la infraestructura hospitalaria no es competencia de la Secretaría de Salud Municipal. Cada IPS [Instituto Prestador de Salud] sea pública o privada debe cumplir con un mínimo de requisitos de infraestructura para funcionar, llamados requisitos de habilitación. La autoridad competente para verificar su cumplimiento es la Secretaría de Salud Departamental. Para el caso de la red pública de la ciudad que corresponde al Instituto de Salud de Bucaramanga (Isabu), el municipio ha liderado proyectos de remodelación y dotación por alrededor de 31 mil millones de pesos provenientes de Ley de Cuentas Maestras, proyectos que se encuentran en trámite de autorización por la Secretaría Departamental y el Ministerio de Salud.

(Pfm): ¿En qué medida se han implementado y cumplido las metas de salud incluidas en el Plan de Desarrollo local, propuesto por el alcalde Luis Francisco Bohórquez?

(C.A.A): En la página web de la Alcaldía puede encontrar los informes de rendición de cuentas en el cual se publica el cumplimiento a lo planteado en el Plan de Desarrollo.

*Con el apoyo periodístico de Mauricio Maldonado

Bucaramanga

Baja el desempleo; sube el trabajo infantil

Aunque Bucaramanga y su área metropolitana ostentan de las cifras más bajas del país en relación con el desempleo, la indigencia y la pobreza, en la capital santandereana el subempleo y la informalidad son evidentes en las calles.



Largos días de trabajo bajo el sol y la lluvia, una búsqueda insaciable por incrementar las ventas y el peligro que corren en las calles hacen parte de la cotidianidad de los vendedores informales. Estas personas trabajan para llevar un sustento a su casa y para cumplir los compromisos que los agobian a diario. **Foto: Mateo Sánchez**

Por:

Milena Bernal | milena.bernal.2013@upb.edu.co

Édgar Jaimes | edgar.jaimes.2013@upb.edu.co

Javier Rico tiene 27 años y aunque es ingeniero industrial, egresado de una universidad prestigiosa de Bucaramanga, no ha conseguido empleo en su profesión. Cansado de esperar, decidió ir a una bolsa de empleo para aspirar a un cargo de 'preventista', es decir, la persona que pregunta en las tiendas de los barrios la cantidad de productos que requiere el vendedor. "El puesto no tiene nada que ver con lo que estudié, pero toca, porque entonces cómo pago las cuentas", dice Rico.

El joven ha buscado empleo durante dos años pero considera que en el mercado laboral hay una contradicción. Mientras le han respondido en algunas empresas que no aplica por falta de experiencia, sabe que en otras a muchos les cierran las puertas por la edad. "Las empresas dicen que uno no tiene experiencia para los cargos que aspira, pero cuando

los empleados tienen diez años de experiencia, entonces, dicen que están muy viejos... como si tener cuarenta años fuera un problema", reitera.

En medio de esa búsqueda Rico pensó que podía encontrar apoyo en el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (Imebu), la entidad de la Alcaldía que tiene como fin impulsar el empleo en la ciudad. Pero cuando tocó las puertas de esta institución se llevó una sorpresa. "Solo atienden a gente que no tiene estudio o son sólo bachilleres, pero a los que tiene un título no los ayudan en nada", explica.

Por eso sin muchas opciones Rico decidió pescar una oportunidad en Internet. Comenzó a buscar en las páginas que ofrecen empleo a través de la web y fue cuando aplicó al cargo de 'preventista'. Para ese empleo no se requería ser profesional. En su área como ingeniero no encontró opciones.

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) a julio de 2014, en Bucaramanga y su área metropolitana hay 486 mil desempleados en edad de trabajar, de los cuales 101 mil están estudiando, 77 mil se dedican a labores del hogar, 243 mil están inactivos y de los restantes 65 mil el Estado no tiene información (ver tabla 1).

Tabla 1.

Concepto	2014	
	abril - junio	mayo - julio
Inactivos	239.000	243.000
Estudiando	97.000	101.000
Oficios del hogar	74.000	77.000
Otros	68.000	65.000

Fuente: Departamento Nacional de Estadística, 2014

Otras realidades

No solo los recién egresados hacen parte del grupo de personas que sufren por la búsqueda de un empleo. Jacqueline Orozco es bachiller pero nunca pudo estudiar una carrera profesional. A los 17 años y con una hija bajo su responsabilidad, decidió salir a las calles a vender minutos, tinto, dulces, pan entre otros productos. Hace parte de las 246 mil personas que en Bucaramanga y su área metropolitana que, según el Dane, trabajan por cuenta propia (ver tabla 2).



En el centro de Bucaramanga, la gente se rebusca la vida. Difícilmente un limpiabotas logra recaudar el dinero suficiente para pagar prestaciones sociales. Foto: Mateo Sánchez

Tabla 2.

Número de personas empleadas en Bucaramanga y el área metropolitana		
Concepto	abril - junio	mayo- julio
Ocupados	576.000	578.000
Empleado particular	239.000	240.000
Empleado doméstico	15.000	15.000
Cuenta propia	244.000	246.000
Patrón o empleador	39.000	36.000
Trabajador familiar sin remuneración	16.000	15.000
Trabajador sin remuneración en otras empresas	2.000	1.000
Jornalero o peón	Sin datos	Sin datos
Otro	2.000	1.000

Fuente: Departamento Nacional de Estadística, 2014

Ahora ella tiene 37 años y en las dos décadas que lleva deambulando con su ‘chacita’ considera que le va mejor que si tuviera un trabajo formal. Con lo que vende a los peatones en Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca reúne hasta dos salarios mínimos legales vigentes, es decir, por lo menos un millón 200 mil pesos. “Me va mejor con el negocito que con un empleo formal”, dice.

Orozco llegó a esta conclusión después de haber trabajado en oficios varios contratada por una empresa. Aunque ella pensaba que iba a tener las garantías de un buen trabajo, no fue así. A su juicio la cooperativa que la contrató se aprovechaba de la situación de las personas. El término del empleo era solo por un par de meses y las retenciones sobre lo que ganaba eran muy altas. Al fin de cuentas ella estaba bajo la figura de subempleada o subcontratada. “Se aprovechan de la necesidad de la gente y no les dan ningún tipo de garantías a los trabajadores”, señala refiriéndose a este tipo de cooperativas. ►



Muchos niños son forzados por sus padres a vender dulces en las calles o limpiar carros. “Hace rato no estudio. Sólo hice hasta cuarto de primaria. A mí me gustaba ir al colegio pero me tocó ponerme a trabajar porque mis papás no tienen plata”, dice el menor. Foto: Milena Bernal

Según el Dane en Bucaramanga y su área metropolitana, a julio de 2014 había 302 mil trabajadores subcontratados, una forma de empleo que no presta garantías ni estabilidad (ver tabla 3).

Tabla 3.

Población empleada y desempleada en Bucaramanga y el área metropolitana		
Concepto	abril- junio	mayo - julio
Población total	1.051.000	1.051.000
Población en edad de trabajar	865.000	866.000
Población económicamente activa	626.000	623.000
Ocupados	576.000	578.000
Desocupados	51.000	45.000
Abiertos	47.000	43.000
Ocultos	4.000	3.000
Inactivos	239.000	243.000
Subempleados subjetivos	152.000	148.000
Insuficiencia de horas	44.000	46.000
Empleo inadecuado por competencias	111.000	104.000
Empleo inadecuado por ingresos	132.000	128.000
Subempleados objetivos	58.000	59.000
Insuficiencia de horas	18.000	19.000
Empleo inadecuado por competencias	45.000	45.000
Empleo inadecuado por ingresos	51.000	52.000

Fuente: Departamento Nacional de Estadística, julio 2014

La otra cara de la pobreza

La situación económica de muchas familias repercute en la infancia de los niños. En las calles, semáforos y transporte masivo de la capital santandereana es común encontrar menores que son forzados a trabajar para recaudar lo del sustento diario. De los 1 millón 113 mil habitantes, según el Dane, el 10 por ciento están en situación de pobreza, es decir, unos 111 mil. Según los datos oficiales, esta es la cifra más baja después de Bogotá donde de los 7 millones 776 mil habitantes, 793 mil son pobres.

En la ciudad el ingreso promedio por persona es de 792 mil pesos, la tercera cifra más alta del país, debajo de Bogotá y Medellín. Otro de los rubros que mide el

Dane es el coeficiente Gini, que mide la desigualdad de la distribución de los ingresos en una escala de 0 a 1, donde 1 significa la mayor desigualdad. En Colombia el resultado del coeficiente Gini es de 0.51. Los datos oficiales evidencian que Bucaramanga tuvo el mejor resultado de las áreas metropolitanas de Colombia con un coeficiente de 0.40.

David González*, un niño de tan solo 13 años que vive en un barrio popular en el norte de la ciudad. David se vio obligado a trabajar debido a la mala situación económica de sus padres, quienes no pudieron seguir costeadando sus gastos escolares y terminaron en esta situación. El Código del Menor colombiano en el artículo 20 protege los derechos del menor y en los párrafos 12 y 13 del mismo penaliza cualquier forma de trabajo infantil.

Su lugar de ‘trabajo’ son los buses urbanos, sobre todo Metrolínea. Su principal instrumento es una grabadora que enciende para bailar y recoger después un par de monedas. El niño cuenta que el dinero que recauda lo debe entregar a sus papás para pagar la habitación donde duermen por la noche. “Nos cobran 27 mil por los tres, entonces toca llevar plata porque si no nos sacan pa’ la calle”, dice el pequeño. Aunque Bucaramanga está entre las ciudades con menos desempleo del país; es la cuarta ciudad de Colombia con mayores cifras de empleo infantil.



Las ventas ambulantes son algunas de las opciones de trabajo informal a la que recurren los bumanguenses para sobrevivir. Foto: Samara Díaz

El Dane advierte en sus registros que en Colombia por lo menos un millón 91 mil niños ejercen algún tipo de ocupación laboral. Santander aporta 2 mil 894 menores a esta gruesa cifra, de los cuales el 66 por ciento son niños, una cifra cercana a los mil 910 y el 34 por ciento restante son niñas, 984 aproximadamente. Según los mismos datos oficiales, en el departamento quince de cada diez niños realizan trabajos que corresponde a adultos, una gran parte de ellos en el comercio y en el sector agrícola. Sobre la remuneración, el Dane advierte que la mitad de ellos no recibe pago por sus 'trabajos' y que a su vez estudian.

La Fundación Estructurar, entidad sin ánimo de lucro, ha trabajado durante 27 años por la erradicación y prevención del trabajo infantil y actualmente cuenta mil 041 niños trabajadores que están distribuidos en el área metropolitana; 495 niños en Bucaramanga, 193 en Floridablanca, 170 en Girón y 183 en Piedecuesta.

Mario Torres, coordinador general, y Diego Duarte, coordinador técnico de la Fundación, explican que el trabajo infantil implica “el desarrollo prematuro a temprana edad”, lo que implica responsabilidades y obligaciones por parte de los jóvenes, deserción académica y un proyecto de vida no guiado por los padres de familia.

La Fundación trabaja en favor de la niñez para la erradicación del trabajo infantil y ofrece el programa Proniño, que ofrece apoyo a familias y niños de bajos recursos, brindando un semi-internado donde cada menor desarrolla sus habilidades cognitivas y personales, cuenta con formación académica para la construcción de sus proyectos de vida y recibe la alimentación correspondiente. La Fundación trabaja de la mano con padres de familia brindándoles tres veces por semana intervenciones para el fortalecimiento del vínculo afectivo, la construcción de valores y la educación de los menores.

El empleo

Según datos de la Alcaldía de Bucaramanga, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (Imebu) destinó entre enero y septiembre de 2014 un presupuesto de 7 mil 600 millones, de los cuales 5 mil 320 fueron para inversión mientras los 2 mil 280 millones de pesos restantes para nómina.

Tatiana Gómez Herrera, directora de la institución, dice que en la actualidad implementan tres programas: el de Fondecrédito, que destina mil millones de pesos al mes para microempresarios; el Capital Semilla, que



El comercio es una de las principales fuentes de ingreso económico en la ciudad. Foto: Mateo Sánchez

gira 315 millones de pesos al mes para incentivar cooperativas, precooperativas o nuevas ideas negocio, y el Fortalecimiento a la estrategia de gestión y emprendimiento que cuenta con un rubro de 530 millones de pesos dirigidos a población vulnerable.

Jairo Enrique Afanador, economista y experto en el tema de empleo, explica que los datos que refleja el Dane son ciertos. “El Dane mide los niveles de ocupación y evidentemente la gente está haciendo algo, pero esto no es equivalente a una buena remuneración o a garantías del empleo”. El economista resalta el crecimiento económico y comercial de Bucaramanga pero en el tema de grandes industrias afirma que la ciudad no marcha muy bien.

“En Bucaramanga no hay diferencias abismales entre ricos y pobres, la gran mayoría de personas pertenecen a los estratos medios y eso lo evidencia el coeficiente Gini”, señala.

La ciudad sigue creciendo a pasos agigantados y es claro que se requieren cada vez más y calidad de plazas de empleo; de lo contrario, los ciudadanos se verán obligados a integrar el grueso de trabajadores de la informalidad. Tomar medidas sobre las formas de contratación, que se brinde el apoyo necesario a los empleados, que el Estado sea más exigente con los empleadores e imponga sanciones rigurosas a la explotación infantil son algunos de los llamados que hace la ciudadanía.

Arte callejero, un olvido inquietante

Un eje programático del Plan de Gobierno del alcalde de Bucaramanga Luis Francisco Bohórquez fue comprometerse a mejorar la cultura. Pero aún falta invertir más recursos económicos para apoyar a jóvenes talentos que desean encontrar un patrocinio.



Las estatuas humanas son algunas de las expresiones artísticas que se ven en la calle. Detrás de sus movimientos y paciencia, podría haber talentos para el teatro. Foto: Samara Díaz



Félix Benjamín Mosquera vive de crear cuadros con una técnica llamada 'aerosolgrafía'. Foto: Nathalie Serrano

Por:

Nathalie Serrano | nathalie.serrano@upb.edu.co

A lo lejos, en medio del calor incesante de las cinco de la tarde y los múltiples susurros y gritos que provienen principalmente de los comerciantes que se instalan a vender sus productos en la calle 35 con carrera 17 del centro de la ciudad, puede observarse un tumulto de personas curiosas que se aglutinan alrededor de un hombre sentado sobre un plástico negro y rodeado de numerosas y coloridas latas de aerosol.

Este hombre es Félix Benjamín Mosquera, un chocoano que refleja en su rostro el carisma y la gracia que caracteriza a los habitantes del pacífico colombiano. Salió de su ciudad natal cuando tenía 12 años huyendo de la violencia, luego perteneció al ejército y ahora es un pintor callejero que viaja por toda Colombia y Suramérica en busca de nuevos clientes que puedan apreciar su talento comprándole los cuadros que realiza y enmarca en un récord de tres minutos.

Mosquera reside junto con su familia en Bucaramanga, ahora tiene 40 años y se ha dedicado los últimos 16 a pintar con base en una técnica

mexicana llamada 'aerosolgrafía', que muchos curiosos que se acercan a su lugar de trabajo la califican como fascinante y que Félix aprendió de un chileno que conoció en Medellín a cambio de llevarlo a conocer varias ciudades colombianas.

Este hombre que pinta entre 30 y 50 cuadros en el día y vende rifas para sostener a su familia no cuenta con ninguna ayuda gubernamental o del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga (Imcut) que le permita cumplir el sueño de exponer su obra en una galería y que el talento e ingenio de sus compañeros artistas reciba el reconocimiento que merece.

Así como este pintor son muchos los artistas que tienen que recurrir diariamente a las calles de la Ciudad de los Parques para poder mostrar su arte ante espectadores que muchas veces no los valoran.

Félix argumenta que dedicarse al arte o a la cultura es bastante difícil en Bucaramanga, ya que narra con lamentos historias de algunos colegas que han fracasado en el intento de buscar una oportunidad laboral en la pintura. Menciona que para poder vivir cómodamente hay que tener más que imaginación y creatividad a la hora de crear sus cuadros. ►



La agrupación El Terrible Tarantismo se alojará unas semanas en Colombia y luego seguirá su recorrido llevando música y alegría a toda Suramérica. Foto: Nathalie Serrano

A tan solo dos cuadras del puesto de trabajo de Mosquera en la calle 35 con carrera 19, los transeúntes que frecuentan el lugar no pueden ignorar la música que se escucha en medio de las bocinas de los vehículos y los ruidos típicos del sector. Todos tienen que enfocar su mirada a los cuatro jóvenes que invaden la vía en una melodía balcánica y gitana, *jazz*, *blues* y que animan a niños, jóvenes y adultos a bailar.

Muchos fisgones del lugar se acercan y arrojan monedas a una valija roja puesta sobre el suelo; otros realizan un círculo para admirar y escuchar la excepcional letra de la canción que es interpretada por Kerem Batumlu, el vocalista de la agrupación que solo habla turco. Sin embargo, a pesar del idioma, el ritmo causa sensación en el público que aplaude sin cesar ante el espectáculo cultural.

Esta banda musical cuyos integrantes visten con accesorios y ropa característica del estilo *hippie*, se hace llamar 'El Terrible Tarantismo' y está conformada por Luis Gordo, proveniente de Chile; Sid Griffis, de Perú; Batumlu, de la República de Turquía y Darwin Rojas, de Cali.

El grupo nació en Suramérica hace tres meses cuando estos jóvenes, por razones del azar, se encontraron mientras cada uno realizaba un viaje. Por sus actitudes musicales decidieron unirse y emprender la aventura musical que los llevó a entrar a Colombia por el departamento de Nariño, suroccidente del país.

"El nombre de la agrupación es *tarantismo* que significa enfermedad o plaga de baile involuntario y eso es lo que les sucede a los espectadores cuando escuchan la melodía", dice Griffis, percusionista y única mujer integrante del grupo.

Estos artistas venden sus composiciones en discos compactos a cinco mil pesos cada uno. Con el dinero recaudado pagan alimentación y hospedaje, aunque en ocasiones se alojan en carpas y viajan apoyados por conductores que los llevan gratis a diferentes ciudades.

La principal dificultad que enfrentan a diario es tener que mostrar su talento en las calles, ya que no cuentan con un apoyo gubernamental para presentarse en un lugar privado o evento cultural. "En repetidas oportunidades somos rechazados por agentes de

policía que nos obligan a abandonar el lugar” dice Gordo, saxofonista de la agrupación y pianista profesional.

Bucaramanga es reconocida por sus numerosos parques, centros y pasajes comerciales, lo que le permite ser un lugar propicio para el arte callejero. En la ciudad los sitios que más frecuentan estos promotores de cultura urbana son la zona céntrica de la ciudad, la calle 35 desde la carrera 19 hasta la carrera 15, el Parque Santander, San Pío, Los niños, Las Palmas así como los semáforos de la carrera 21 y 27.

Acciones desde lo oficial

En Bucaramanga la entidad que se ocupa de las políticas públicas culturales es el Instituto Municipal de Cultura y Turismo (Imcut). Esta es una organización descentralizada que tiene patrimonio propio y autonomía administrativa.

Durante el último año el presupuesto que recibió el Imcut disminuyó. Según datos oficiales, en el 2012 fue de 13 mil millones de pesos; en el 2013 fue de 15 mil millones de pesos y en 2014 fue de 11 mil millones de pesos.

Claudia Monclou, coordinadora de la Extensión Cultural del Imcut, dice que el Instituto promueve proyectos culturales como Viernes Cultural que lleva danza, música, teatro, títeres y narración oral a la Plazoleta Pablo Zogolbi ubicada en el Parque de los Niños; el espacio lúdico Recreoarte que promueve un mensaje positivo de convivencia a los barrios y comunas de escasos recursos, y Parquearte que ayuda a revivir la memoria histórica de la ciudad y proporciona esparcimiento familiar. Además, se realizan clases de ballet, pintura infantil, ortografía y música.

El Instituto tiene a cargo la administración de la Biblioteca Pública Gabriel Turbay que cuenta con 40 años de servicio, tiene 7 salas y 72 mil unidades documentales. Néstor Solano, bibliotecólogo de esta institución, comenta que se brinda el servicio de préstamo de libros, talleres de lectura para jóvenes y personas con discapacidad visual o auditiva, y el programa Bibliobús que es una biblioteca rodante para niños que viven en barrios que carecen de servicios bibliotecarios.

Otra dependencia que dirige el Instituto es la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento que lleva 25 años al aire en la frecuencia 100.7 FM y es la única emisora cultural del oriente colombiano. Rina

Contreras Machado, coordinadora de programación de la Emisora, explica que la estación radial rescata y ayuda a preservar y fomentar los valores socio-culturales y turísticos a través de la radiodifusión con una parrilla de programación de 39 Programas, de los cuales 11 son en directo y 28 son pregrabados.

Pese a los esfuerzos institucionales, según el autodiagnóstico realizado en el Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno del Imcut que se realiza de forma trimestral, la institución tiene dificultades en el proceso de capacitación permanente al personal, cuenta con una planta administrativa limitada, equipos desactualizados en su software y hardware y una infraestructura física pequeña, lo que dificulta su labor.

La Coordinadora de Extensión Cultural del Imcut reconoce que el Instituto aún no cuenta con proyectos que apoyen el arte callejero como es el caso de Félix Mosquera o el grupo el Terrible Tarantismo. Dentro del Plan de Gobierno el municipio también admite que los programas culturales carecen de continuidad porque cada alcalde de turno los modifica. ►



La Casa Cultural El Solar es una edificación construida hace 60 años situada en el barrio Alfonso López. Las bases del inmueble son las que alguna vez soportaron la estructura del antiguo Teatro Garnica. Foto: Nathalie Serrano



El sueño del artista es exponer su obra en una galería. Foto: Nathalie Serrano

Hechos a pulso

En Bucaramanga las organizaciones que más fomentan la cultura para los ciudadanos son instituciones o fundaciones que cuentan con fondos privados como la Casa del Libro Total, el centro de fotografía En Medio De, el Museo de Arte Moderno, el área cultural del Banco de la República, el Teatro Corfescu, la Alianza Colombo Francesa, el Centro Cultural del Oriente Colombiano y el Centro Colombo Americano.

Daniel Navas, director de la Casa del Libro Total, comenta que la entidad es una fundación que recupera el patrimonio cultural de Santander, su programación es gratuita para el público y realiza exposiciones, venta de libros, apoyo a artistas y *show* de actantes con teatro, música, danza o cuentería. La organización también es sede de la biblioteca hispana digital más grande de América ‘El Libro Total’ que cuenta con 45 mil ejemplares.

Hay otros proyectos que con pocos recursos le apuestan al arte en la ciudad. La Casa Cultural El Solar se encuentra en el centro de Bucaramanga, sus instalaciones tienen 104 metros cuadrados, allí se reúnen y presentan sus obras pintores, músicos,

colectivos de cine, grupos de teatro, escultores y fotógrafos con el fin de que la comunidad se acerque y se sumerja en el arte.

“La Casa funciona con recursos propios, solo contamos con la ayuda de la comunidad y de artistas que a cambio de sus exposiciones nos regalan un cuadro que luego se vende para poder financiarnos, pues todas las actividades son gratuitas para los asistentes”, señala Alfredo Ortiz, director y fundador de la Casa Cultural El Solar.

Otro proyecto cultural y privado que se realiza en Bucaramanga es La Vagoneta. Se trata de un vehículo ambulante que transporta y expone de manera didáctica instrumentos de dibujo para educar a la comunidad con talleres gráficos en los espacios públicos de la ciudad.

Jeffrey Gómez y Diana Sierra Mejía, miembros del equipo de trabajo de La Vagoneta, cuentan que han tenido que aliarse con algunas empresas del sector cultural como En Medio De o La Casa del Libro Total para realizar sus talleres. Pero tampoco cuentan con patrocinio constante o apoyo del Estado como le ocurre a la Casa Cultural El Solar.

En Bucaramanga son muchas las personas que sobreviven del arte callejero como el pintor Mosquera, la agrupación El Terrible Tarantismo o grupos artísticos creados por gestores culturales como La Casa Cultural El Solar o La Vagoneta. Todos esperan contar con el patrocinio del gobierno o de la empresa privada para seguir apoyando el arte bumangués. Por el momento, asegura Mosquera, “en ésta ciudad no se valora el talento”.



Félix Mosquera vende sus productos en la calle 35 con carrera 17 del centro de la ciudad. Foto: Nathalie Serrano

El ‘músculo débil’ del deporte en Bucaramanga

Santander ha logrado con sus atletas tener representación en distintos eventos. Pero en la realidad no todas las disciplinas reciben el apoyo que requieren para formar buenos deportistas.



Los deportistas coinciden en que disciplinas como el fútbol reciben mayores recursos y atención que otros deportes como el levantamiento de pesas. Foto: Samara Díaz

Por:

Andrés Corzo | andrescorzo.2013@upb.edu.co

Andrés García | andres.garcias.2013@upb.edu.co

“**N**uestros escenarios deportivos no están en óptimas condiciones. Hay un gran descuido por parte del gobierno. Hemos ido a solicitar cambio y el mejoramiento de los equipos pero no se han tomado cartas en el asunto”, dice Marcos Pabón, un joven deportista que desde hace un año practica levantamiento de pesas en el gimnasio del Estadio Alfonso López de Bucaramanga.

Pabón acude todas las semanas al gimnasio para su entrenamiento, pero también es el mentor de niños y jóvenes que están apenas empezando en esta disciplina olímpica. Aunque todos ponen de su esfuerzo para aumentar el nivel competitivo, los equipos deportivos que ofrece el gobierno local no están en condiciones óptimas. “Hay barras oxidadas, colchonetas rotas, máquinas dañadas y hay paredes que necesitan una mano”, insiste Pabón, refiriéndose a las paredes del gimnasio que desde hace tiempo requieren un mantenimiento de pintura.

Pero no es solo en esta disciplina en la que los deportistas expresan quejas sobre la infraestructura. Los aprendices de lucha grecorromana, otra disciplina olímpica, consideran que el espacio que les asignaron para practicar es muy reducido. Lo que no entienden los participantes de levantamiento de pesas y lucha es por qué sus escenarios no tienen las condiciones o la atención que sí han recibido otras disciplinas como el fútbol, el fútbol sala, el tenis y la gimnasia olímpica.



Estas son las condiciones en las que se encuentran los equipos de entrenamiento de nuestros campeones regionales. Foto: Andrés Corzo



Los guerreros de las pesas no cuentan con la infraestructura apropiada para sus entrenamientos. Foto: Andrés Corzo

Lo cuestionan porque según datos oficiales publicados en la página web del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga (Inderbu), la institución encargada de promover el deporte en la capital santandereana, invirtió 870 millones de pesos. “El apoyo del Inderbu es bueno pues en todos los deportes ayudan de alguna manera, pero a algunos más que a otros”, dice Andrés Pallares, deportista que practica lucha.

Felipe Lizarazo, profesional en cultura física y entrenador de la disciplina de *ultimate frisbee*, comenta que en la ciudad los deportes que acaparan la atención y el apoyo oficial por lo general son el fútbol, el baloncesto, el ciclismo y la gimnasia. Lo dice por su experiencia ya que durante años ha visitado las instalaciones deportivas que ofrece el Inderbu.

Según un entrenador, quien solicitó la reserva de su identidad, en algunas disciplinas existen mejores implementos que en otros “y esto se debe a que los presupuestos para el deporte en Bucaramanga son asignados a ciertos políticos”, dice. En su experiencia ha observado que si por ejemplo, una disciplina participa en un torneo y no gana, en la siguiente temporada es probable que no le asignen presupuesto. También ocurre que si en un periodo de tiempo no hay torneos o eventos en esa disciplina, el Instituto tampoco le asigna recursos.

El entrenador además asegura que en períodos electorales los trabajadores tienen problemas con el pago pues por falta de una planificación en la contratación, a varios de ellos no les pagan el salario completo sino la mitad. El argumento que les da para entonces el Inderbu

es la aplicación de la Ley de Garantías, una norma que evita las prebendas electorales y frena la contratación pública antes de las elecciones.

Durante el período que aplicó esta Ley por las elecciones de Congreso y Presidencia que se realizaron en 2013, los contratos de varios entrenadores quedaron truncados o a mitad porque, según explicaron, el Instituto no planeó los tiempos de la contratación. El entrenador sostiene que en su caso no recibió pago durante tres meses pero que siguió yendo a los entrenamientos “para no dejar botados a los muchachos”.

Los deportistas aseguran que es clave que los apoyen porque estas disciplinas no solo representan un esfuerzo físico sino la inversión útil del tiempo. Es también un espacio para que muchos jóvenes estén alejados de problemas de delincuencia o de drogas. “Los jóvenes vienen acá y se involucran, comienzan a dedicarle más tiempo... creo que el gobierno debe revisar la estructura para adecuar y remodelar los implementos deportivos porque debido a su constante uso ya se han desgastado”, dice otro entrenador.



Así se encuentra el gimnasio donde entrenan los deportistas que levantan pesas. Colchonetas rotas, máquinas oxidadas y problemas en infraestructura son algunos de los problemas que presentan los deportistas que entrenan en la Unidad Deportiva Alfonso López. Foto: Andrés Corzo

En esto coincide el entrenador Felipe Lizarazo. “El deporte desempeña un papel fundamental, ya que este genera capacidades físicas y mentales que en el desarrollo del niño, joven y la vida del adulto son primordialmente importantes para el mantenimiento de una vida sana, además de ser una fuente sana de entretenimiento”, señala.

Lina Correa, coordinadora de Formación Deportiva del Inderbu, asegura que el gobierno local destina recursos para apoyar las 18 modalidades deportivas, entre ellas fútbol, fútbol sala, tenis, lucha, porrismo, patinaje, taekondo, judo, natación y bicross. Según la funcionaria, la inversión incluye además el apoyo a los torneos intercolegiados y programas dirigidos a niños, jóvenes, la tercera edad y personas con discapacidad. En total, según el Inderbu, 34 mil personas se benefician con las actividades deportivas y recreativas.

Frente a las quejas que plantean los deportistas y los entrenadores, Correa afirma que la inversión en infraestructura para mejorar las instalaciones depende del Inderbantander y no del Inderbu. En su caso, reitera, que su institución se encarga de la iniciación de los deportistas y el acompañamiento en eventos.

Pese a las declaraciones oficiales, quienes practican diversas disciplinas aseguran que el apoyo en infraestructura y recursos para los deportistas en la ciudad es como un ‘músculo débil’. Si este no se fortalece, es decir, no se invierte, los resultados se verán reflejados en menos participación y reconocimiento del talento bumangués en competencias locales y nacionales.



LIGA SANTANDEREANA DE LUCHA OLÍMPICA
Filial de la Federación Colombiana de Lucha
Parsonería Jurídica N° 052 del 17 Enero de 1972
NIT 890.210.054 - 8



Bucaramanga, septiembre 15 de 2014

Doctor
CAMILO IVAN RINCON LEON
Director - INDERSANTANDER
E. S. M.

**IMPLEMENTACION PARA JUEGOS NACIONALES 2015
LUCHA OLIMPICA**

✓ colchoneta o tapiz homologada por la FILA 72 módulos de 2x1 mts y una lona de 12x12 mts. Homologada por la FILA	\$ 33 000.000 millones.
✓ implementos para el desarrollo de la fuerza.	
Plataforma, barras y discos	\$ 12 000 000
Soportes para banco	\$ 300 000
Soportes para pierna	\$ 300 000
Mancuernas rusas	\$ 1 200 000
Mancuernas tradicionales	\$ 700 000
Bandas elásticas	\$ 500 000
Soga gruesa para trepar	\$ 600 000
Lazos para saltar	\$ 200 000
✓ Bascula electrónica	\$ 700 000
✓ 2 Colchonetas para proyección de 2x2 mts	\$ 1 200 000 (600 000 c/u)
✓ 4 Muñecos para lucha-cuero	\$ 2 000 000 (500 000 c/u)
✓ Balones medicinales 5kg, 7kg y 10kg	\$ 1 000 000
✓ 20 pares de botas de lucha (Adidas, Asics)	\$ 6 000 000 (300 000 c/u)

SORLINDA BERDUGO CASTILLO
Presidenta liga santandereana de lucha olímpica
Tel 6045446 cel. 316 4612129

SERGIO ARIAS HERRERA
Entrenador de Indersantander
cel. 317 5456787




Cra 30 Calle 14 Edc. Indersantander Oficina 303 Tel: 6352772 Ext. 111 - Bucaramanga
E-mail: lsanlucha@hotmail.com

Esta es el acta que ya por sexta vez envían los entrenadores al Inderbantander solicitando implementos necesarios para el entrenamiento de los deportistas. La petición la hacen ante esta entidad porque el Inderbu asegura que esto no le corresponde.

Vivienda digna, el sueño de todo bumangués

No existen predios suficientes para suplir la necesidad de vivienda social en Bucaramanga. Sin embargo, el Estado busca soluciones y asegura planes para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.



El gobierno local ofrece subsidios de vivienda de interés social a personas víctimas del conflicto armado, de escasos recursos y pobreza extrema. Foto: Tatiana Tirado

Por:

Angélica Triana | angelica.triana.2013@upb.edu.co

Alejandra Ariza | deisy.ariza.2013@upb.edu.co

Tatiana Tirado | leidy.tirado.2013@upb.edu.co

El Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga (Invisbu) es la entidad encargada de agilizar los trámites de vivienda gratuita en la ciudad. Esta institución

es la responsable de los proyectos de vivienda de interés prioritaria, ya que las cajas de compensación responden por los de vivienda de interés social. En el caso de la vivienda de interés prioritaria el gobierno local fijó que el valor de estas unidades es cercana a los 43 millones de pesos y sus beneficiarios son víctimas del desplazamiento, damnificados por desastres naturales o personas que viven en pobreza extrema (ver tabla 1).

Tabla 1.

Cobertura que da el programa de vivienda del Invisbu según los ingresos de los hogares				
Ingreso \$ (promedio)	1 salario mínimo legal vigente	Entre 1 y 1,5 salarios mínimos legales vigentes	Entre 1,5 y 1,9 salarios mínimos legales vigentes	2 salarios mínimos legales vigentes
Ingreso \$ (promedio)	616.000	924.000	1.170.400	1.232.000
valor vivienda	43.120.000	43.120.000	43.120.000	43.120.000
ahorro (5% valor vivi)	2.156.000	2.156.000	2.156.000	2.156.000
valor subsidio	15.400.000	15.400.000	13.552.000	13.552.000
credito (\$)	25.564.000	25.564.000	27.412.000	27.412.000
cuota mensual (\$)	176.850	221.063	309.488	353.700

Fuente: Instituto de Vivienda de Interés Social de Bucaramanga, 2014

Oportunidades visibles

No sólo existen las viviendas de interés prioritario y de interés social. El gobierno realiza el programa Vivienda Social para Ahorradores (Vipa) que ofrece opciones a quienes tengan ingresos entre uno y dos salarios mínimos. El Invisbu es un canal que informa y orienta a aquellas personas que buscan otra opción para acceder a vivienda digna. Entre los requisitos que exige este programa está contar con el 5 por ciento del valor de la vivienda producto de ahorros propios y aplicar a un crédito hipotecario por otro 60 por ciento del costo total de la vivienda. Según el Vipa, en promedio los beneficiarios pagan una cuota mensual de entre 180 mil y 200 mil pesos, situación que les permite dejar de cancelar un arriendo y en cambio pagar un espacio propio.

Rosa Ferreira* es una mujer de unos 34 años que fue beneficiada con un proyecto del Invisbu. Un domingo estaba en su casa cuando funcionarios del Instituto llegaron a hablarle sobre el plan de vivienda y las facilidades de pago para personas como ella. Asegura que después de hacer los respectivos trámites cumplió uno de sus sueños.

Según datos del Invisbu, en los últimos 19 años el Instituto ha construido 3 mil 724 viviendas en nueve proyectos que beneficiaron a 20 mil personas. Estos se encuentran en los barrios Claveriano, El Cristal, Villa Alegre, Nueva Colombia, Ciudad Café Madrid; Paseo la Feria, Villas de San Ignacio, La Estación y Altos de Betania fase 1. En la actualidad están en ejecución otros seis proyectos en los barrios Campo Madrid, La Inmaculada fase I, Altos de Betania fase 2, Norte Club, La Inmaculada fase II, y otros en corregimientos donde el Municipio desarrolla vivienda rural.

Aunque el Invisbu ha desarrollado o promete más proyectos como los mencionados, *Plataforma* encontró que estos no son suficientes. En las oficinas del Invisbu, que quedan en el edificio Colseguros en el centro de Bucaramanga, algunas personas expresan que no han podido aplicar a los subsidios de vivienda que ofrece el gobierno y que “salir beneficiado no es tan fácil”. ▶

Es el caso de Guillermina Suárez*, de 77 años, quien desde hace 12 años está esperando que le solucionen y le entreguen lo que ella asegura ya era suyo. “Mi casa se la dieron a otra persona”, afirma. Debido a su condición de desplazamiento, Suárez se inscribió para acceder a una vivienda pero por situaciones familiares y económicas viajó a Santa Marta. En 2011 volvió a Bucaramanga y preguntó por su vivienda, a lo que le respondieron que ésta ya había sido autorizada pero entregada a otra persona. Le dijeron que debía seguir esperando para ser de nuevo seleccionada.

Suárez sigue presentándose con regularidad en la entidad, esperando una respuesta positiva. De momento vive en una invasión a orillas del río de Oro, en el municipio de Girón, considerada por las autoridades como una zona de alto riesgo. Allí vive con su hijo y una nieta. “Muchas veces le dan casas a los que no las necesitan; yo sí la necesito”, afirma.

Como Suárez muchos son los que siguen a la espera de salir beneficiados. Por ejemplo, los esposos Marta Linares* y José Camacho*, dos trabajadores independientes que llevan cerca de once años esperando respuesta del Invisbu. “La idea de adquirir

vivienda de interés social no es tan fácil como lo “pintan””, dicen, refiriéndose a la dificultad que han tenido desde 2003 cuando llegaron desplazados a Bucaramanga y desde entonces esperan salir seleccionados por el gobierno para lograr la casa.

En Bucaramanga varias personas que acuden a las oficinas del Invisbu aseguran que no tienen conocimiento de los programas de vivienda que ofrece la administración local y por ello, muchos siguen viviendo en zonas de alto riesgo. Otros, aunque ya lograron ser seleccionados por el programa, consideran que los terrenos donde se desarrollan los proyectos de vivienda prioritaria son lugares alejados y peligrosos.

Según el Observatorio de Precariedad Urbana del Área Metropolitana de Bucaramanga, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (Cdmb), por lo menos 290 mil personas viven en asentamientos y barrios precarios donde hay problemas de infraestructura que afectan la calidad habitacional (ver tabla 2). Por sus condiciones, esta población es susceptible de ser beneficiaria de los programas del Invisbu.

Tabla 2.

Asentamientos y barrios precarios identificados en el área metropolitana						
Municipio	Sectores	Asentamientos precarios	Población asentamientos precarios	Barrios precarios	Población barrios precarios	Población total (asentamientos precarios y barrios precarios)
Bucaramanga	23	114	67.953	77	114.040	181.993
Girón	10	63	33.500	13	15.529	49.029
Floridablanca	6	43	18.781	23	18.762	37.543
Piedecuesta	4	16	10.315	8	11.522	21.837
metropolitana	43	236	130.549	121	159.853	290.402

Fuente: Observatorio de Precariedad Urbana del Área Metropolitana de Bucaramanga

Silvia Johanna Camargo, directora del Invisbu, aclara que ni ella ni el instituto son los encargados de seleccionar a las personas beneficiarias o de asignarles las viviendas. Su labor consiste en gestionar los proyectos para que estos sean viables. Por eso insiste en que las personas que se refieren a la ineficiencia del Invisbu, en realidad están equivocadas pues es el gobierno nacional el que determina las condiciones y reglas para la asignación de estas viviendas. La funcionaria indica que hace diez años el Invisbu sí era el responsable de seleccionar a los beneficiarios, pero ahora esta función no depende de ellos.

Camargo explica ya hay casas escrituradas y listas para entregar pero que en muchos casos la gente no

se presenta. Esto genera un problema no sólo porque otras personas que merecen una vivienda se quedan en la lista de espera sino porque el Invisbu no cuenta con los medios para revocar esas escrituras. “Eso requeriría un proceso legal y tardaría muchos años”, dice.

Aunque hay algunos habitantes que consideran que el Invisbu les dio una oportunidad para mejorar su calidad de vida pues lograron acceder a un proyecto de vivienda; otros aseguran que no han recibido una pronta respuesta y siguen a la espera de que el Estado los elija entre el listado de beneficiarios de los programas de vivienda de interés social.

*Nombres cambiados para proteger la identidad

Movilidad en la capital santandereana

Los bumangueses ‘soportan’ el caos vial

En menos de cuatro años, el número de vehículos que transitan por la ciudad aumentó de manera significativa. Pero esta no es la única razón por la que la movilidad tiene hasta el tope de paciencia a los bumangueses.



Según datos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, hay 510 mil vehículos matriculados, de los cuales 285 mil son motocicletas. Foto: Mateo Sánchez

Por:

Yerlis Suárez Vega* | yerlis.suarez.2013@upb.edu.co

Martín Pérez vive en Piedecuesta y todos los días tiene que levantarse con tres horas de anticipación para llegar a su trabajo, que queda en unas oficinas del barrio Cabecera, en Bucaramanga. De su casa a la estación de Metrolínea tarda diez minutos caminando, pero el dolor de cabeza comienza cuando sube al sistema de transporte masivo y la ruta, que va por la autopista, debe desviar por entre los carriles para buscar la carrera 33. “Eso es terrible. El bus es tan grande y los carros no dan paso. Ya sobre la 33 se va a vuelta de rueda”, dice Pérez.

Brenda Sofía Martínez vive en la Ciudadela Nuevo Girón y para llegar a su trabajo debe levantarse a las cuatro de la mañana ya que su recorrido es hasta el municipio de Piedecuesta, al otro extremo del área metropolitana. Para ella el problema no es solo la distancia sino la dificultad que tiene para acceder al transporte público. Para salir de Ciudadela, que queda en el área rural de Girón, primero toma un transporte para salir al barrio El Poblado y luego toma otro para ir hasta Piedecuesta.

Martínez considera que el sistema de transporte masivo no fue la opción correcta para mejorar la movilidad en la ciudad. “Estoy aburrida y cansada de esta rutina diaria, ahora me toca pagar cuatro buses en vez de dos como antes y esos trancones son una pesadilla”, dice.

Lusbin Giovanni Vega trabaja como taxista en Bucaramanga y su área metropolitana desde hace ocho años y piensa que la construcción de Metrolínea afectó la movilidad de la ciudad y su bolsillo. “El sistema de transporte se apropió de un carril. Esto se refleja en los taponamientos o trancones que duran eternidades”, ►

señala. Según recuerda, cuando no existía este proyecto vial hacía seis carreras en hora pico; ahora hace solo la mitad.

El taxi que conduce no es propio y eso le implica pagar una tarifa diaria al dueño de 50 mil pesos. Con las carreras que ahora hace, dice, no alcanza ni siquiera a cubrir esta meta. La situación lo ha llevado a pensar que a los 'transportadores piratas' les va mucho mejor que a los legales.

"Vivir en Bucaramanga era una belleza pero ahora es como una película de terror", asegura Lucila Lidueña, quien es mensajera desde hace diez años y considera que los cambios en la infraestructura de la ciudad han cambiado su forma de vivir y trabajar.

A su juicio, los trancones son responsables de que las personas hayan dejado de solicitar domicilios debido a los tiempos de espera. Esta demora además ha aumentado el valor del servicio. Cuando hace una década un mensajero tardaba diez minutos en llevar o traer una encomienda, ahora lo logra sólo después de media hora.

Cansado del caos vehicular y de utilizar el sistema de transporte público, Diego Quintero desde hace cuatro años utiliza el carro de sus padres para ir hasta la universidad y el trabajo. Todos los días se moviliza por la vía que conecta a Piedecuesta con Bucaramanga. "Para esperar en un trancón por la autopista y la carrera 27 todos los días de pie, apretado, incómodo y con la posibilidad de un robo, prefiero pasar ese tiempo pero cómodo", dice refiriéndose a por qué prefiere el vehículo familiar.

Parque automotor y 'piratería'

El aumento del parque automotor, que tiene colapsadas las vías de la ciudad y el área metropolitana, tiene que ver en parte con que cada vez es más fácil comprar un vehículo. Norma Machado, coordinadora de mercadeo de una empresa automotriz, señala que por ejemplo en septiembre de 2014 una persona podía comprar una camioneta pagando solo la mitad y el plan de financiación le permitía pagar la otra mitad en un año sin intereses.

Claudia Patricia Uribe, asesora comercial de otra casa automotriz, indica que los clientes cuentan con una variada oferta de marcas y por tanto, de precios. En la actualidad, una persona puede adquirir un vehículo nuevo por 18 millones de pesos. Además los bancos ofrecen préstamos cada vez de forma fácil.

Luis Arévalo Durán, ingeniero civil y consultor en temas de transporte y movilidad y vicepresidente de la Sociedad Santandereana de Ingenieros Civiles, afirma que la infraestructura vial es insuficiente para este acelerado crecimiento. Según datos de la Dirección de Tránsito, hay por lo menos 510 mil vehículos matriculados, de los cuales 285 mil son motocicletas; 129 mil automóviles y, 96 mil más son buses, camiones y camionetas que circulan en la ciudad y el área metropolitana. La capital santandereana tiene el 33 por ciento de los 510 mil vehículos matriculados, es decir, unos 169 mil.

Paralelo a esto existen problemas como el transporte ilegal, el cual según las autoridades aumentó en los últimos años. Esto llevó incluso a que a finales de octubre de 2014 los taxistas y los transportadores de buses de servicio público aplicaran el 'plan tortuga' y protestaran frente la Alcaldía de Bucaramanga por la proliferación de los llamados 'piratas'. Entre enero y agosto de 2014, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga sancionó a 3 mil 975 por prestar el servicio de transporte sin ningún permiso o autorización.



Miller Salas, académico. Foto: Yerlis Suárez

Entrevista 1

"Bucaramanga no se planeó":
Miller Salas, académico

El ingeniero Miller Salas es docente de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana desde hace 15 años y tiene experiencia en temas de diseño geométrico de vías, ingeniería de transporte e ingeniería de tránsito. Fue el diseñador de algunas obras del sistema de transporte masivo, como las estaciones

de Metrolínea en Provenza oriental y occidental y algunas vías alternas del área metropolitana de Bucaramanga, y habló con Plataforma sobre infraestructura vial y movilidad.

Plataforma (Pfm): ¿Considera que la implementación del sistema de transporte masivo era necesario en Bucaramanga?

Miller Salas (M.S.): Respecto a la implementación del sistema de transporte masivo Metrolínea en Bucaramanga, sí era necesario. Se pedía a gritos pues era combatir la ‘guerra del centavo’, no había paradas establecidas y había altos índices de accidentalidad. Lastimosamente ha habido una improvisación en la manera sobre cómo se ha construido el sistema. Por ejemplo, el sistema debió empezar por el norte de la ciudad y traerlo hacia Bucaramanga, es decir, a las zonas que más necesitaban transporte público.

(Pfm): ¿Qué es lo que está pasando con la movilidad en relación con la infraestructura vial existente?

(M.S.): En temas de infraestructura sí tenemos muchísimos problemas. En Bucaramanga y el área metropolitana hay continuos accidentes. En la vía a Piedecuesta rompieron los retornos y eso no es seguro ni tiene sentido, pues la idea era que los buses pasaran con tranquilidad. La ciudad requiere de más intercambiadores.

(Pfm): ¿Se planeó la ciudad en temas de movilidad?

(M.S.): No se planeó pues ha habido muchos líos e improvisación, falta una actualización de la red de semáforos, faltan más vías, ciclo-rutas, andenes peatonales, es decir, toda una movilidad sostenible que es a lo que le deben apuntar las ciudades hoy día. Sin embargo, no por esto se debe dejar de construir.

(Pfm): ¿Considera usted que las nuevas obras que se están llevando a cabo en la ciudad están pensadas de forma moderna, integral e incluyente?

(M.S.): Está el viaducto de la novena que era necesario y se está estructurando el intercambiador de Quebradaseca con carrera 27. El problema de estas obras es afectar los predios, por ejemplo el del colegio La Normal, debió estudiarse antes la posibilidad de no tocar esos predios, lastimosamente no favorecen los modos lentos de transporte.



Édgar Salcedo, director de Planeación de Metrolínea. Foto: Yerlis Suárez

Entrevista 2

“Metrolínea falló en la planeación inicial”: Édgar Salcedo, director de Planeación de Metrolínea

Édgar Fernández Salcedo Silva es economista y director de Planeación de Metrolínea. Fue Secretario de Gobierno de Bucaramanga durante tres años (2008, 2009 y 2010) y jefe de la Oficina Asesora de Planeación en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Habló con Plataforma sobre la afectación de Metrolínea en la movilidad de la capital Santandereana.

Plataforma (Pfm): Ciudadanos aseguran que Bucaramanga y su área metropolitana no requerían de un sistema de transporte masivo sino de mejores vías. De hecho sostienen que el Metrolínea terminó por colapsar la ciudad. ¿Qué piensa frente a esas afirmaciones?

Édgar Salcedo (E.S.): Esas afirmaciones y comentarios son errados. Metrolínea llega a Bucaramanga y reemplaza una gran cantidad de vehículos obsoletos que generaban una alta accidentalidad. El transporte convencional tenía una operación totalmente desordenada, en la que los usuarios de la ciudad o el área metropolitana tomaban el transporte en cualquier parte sin ningún tipo de control, característica propia de ciudades totalmente desordenadas.

(Pfm): ¿Por qué el sistema tiene tan baja reputación?

(E.S.): Un estudio que hicimos indica que 85 por ciento de nuestros usuarios están satisfechos con el

servicio, pero también que un 85 por ciento de los que no son usuarios no ven con buenos ojos el sistema de transporte masivo. Es decir, que el cambio que se dio con la llegada de Metrolínea no está siendo aceptado por la comunidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta que un factor que ocasiona esta baja reputación es el crecimiento del parque automotor, que al verse afectado genera que los usuarios culpen al Sistema, el mismo que llegó a solucionar estos problemas.

(Pfm): ¿Cuál es el problema en la movilidad?

(E.S.): Metrolínea falló en la planeación inicial, nosotros debimos haber entrado teniendo un cubrimiento del 66 por ciento del transporte público. Eso no se logró pues no hubo agilidad en los procesos de contratación y en la construcción de los portales. No obstante, el problema de la movilidad radica en el crecimiento desahogado del parque automotor, pues no se construyeron vías suficientes que permitieran a futuro abastecer este crecimiento vehicular. Entonces, junto al crecimiento en la cantidad de vehículos, el poblacional y luego la inminente llegada del Metrolínea, se vio perjudicada la movilidad de la ciudad. Metrolínea hoy es víctima también.

(Pfm): ¿Cuántas personas transporta hoy día Metrolínea? y ¿qué problemas se están empezando a generar en el sistema?

(E.S.): Metrolínea está transportando aproximadamente 150 mil usuarios en un día hábil. Algunas de las situaciones que se están generando son la inseguridad, los vendedores y la evasión del pago. Pero estos no son temas que le competen al sistema directamente, pues esta es una empresa del Estado que moviliza a ciudadanos. Constitucionalmente, la seguridad es competencia de la Policía Nacional y de los usuarios que acogen e incentivan con plata a los vendedores ambulantes.

(Pfm): Una de las soluciones contempladas inicialmente en el proyecto de Metrolínea para mejorar la movilidad de la ciudad fue la creación de las llamadas ciclo-rutas. ¿Por qué no se construyeron?

(E.S.): Las ciclo-rutas son una responsabilidad de las administraciones municipales. Es decir, de los señores alcaldes de Floridablanca, Piedecuesta, Girón y Bucaramanga; no del Metrolínea. El sistema está aportando a la ciudad en recuperación de malla vial, es decir, del pavimento donde pasan nuestras rutas y en recuperación del espacio público.

(Pfm): Cuando Metrolínea llegó, sacaron buses y quitaron rutas pero Metrolínea aún no cubre todas estas rutas. ¿Por qué la falta de cobertura en Bucaramanga?

(E.S.): La única autoridad de transporte que hay se llama Área Metropolitana de Bucaramanga. Ningún vehículo de transporte público se mueve sin su autorización. Cuando Metrolínea llegó solo le autorizaron unas rutas. Sin embargo, hoy ya tenemos 40. Mientras ellos no nos autoricen, no hay ninguna posibilidad porque seríamos sancionados. Bucaramanga decidió conservar algunas rutas de las anteriores, entonces donde no hay presencia de Metrolínea es porque se supone que debe haber transporte convencional.

(Pfm): ¿Qué problemas se han generado por la presencia del transporte convencional en muchas áreas de Bucaramanga?

(E.S.): El problema radica en que el transporte convencional adoptó la costumbre de pasar o no por algunas rutas si veían o no pasajeros y esto dejó unos grandes vacíos. Ahí se está generando gran parte del problema actual, el moto-taxismo y la piratería porque el transporte convencional, que está autorizado, sólo baja a ciertas horas. Por obligación y respeto deberían pasar por las rutas cada cuatro o cinco minutos; si no lo hacen, deberían sancionarlos.

(Pfm): ¿Es decir a Metrolínea no le han dado las licencias para ir a estas zonas que aún no cuentan con presencia del sistema?

(E.S.): Sí, correcto. Nos encantaría estar en muchas otras zonas como Morrónico y Campo Hermoso, pero no hemos podido porque no nos han concedido este permiso.

(Pfm): ¿El norte de Bucaramanga está sufriendo por la falta de transporte, cuánto falta para que el sistema llegue a este sector de la ciudad?

(E.S.): En estos momentos estamos haciendo un estudio para lograr entrar a operar de la mejor manera. El Ministerio de Transporte contrató una empresa que nos va a decir con cuántas rutas entrar, con cuántos buses trabajar, de qué manera podemos operar y a qué barrios ingresar.

**Con el apoyo periodístico de Johany Delgado y Cristian Romero.*

ÚNASE al Proceso Ecológico
haciendo que sus impresos
no contaminen el Planeta
y sean **100% Reciclables**



Futura[®]
Diseño e Impresión

PBX 643 0707
www.futura.com.co

FUTURA Soluciones Integrales S.A.S.

Diseño e Impresión

Libros • Revistas • Periódicos • Anuarios • Agendas • Catálogos • Etiquetas • Afiches • Plegables • Volantes
Formas Comerciales • Impresión Digital en Pequeño y Gran Formato

Distribución de artículos para el Aseo, Ferretería y Papelería

papel ecológico

Calle 45 No. 28 62
PBX 643 0707 • 657 6688
Móvil 313 387 5438
Fax (57 7) 647 6150
correo futura@futura.com.co
www.futura.com.co
Bucaramanga - Colombia



ADMISIONES ABIERTAS
VÍA WEB www.upb.edu.co



Universidad
Pontificia
Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

EXCELENCIA
con sentido humano



Maestrías

- INGENIERÍA ELECTRÓNICA
SNIES 90957
- PSICOLOGÍA
SNIES 91298
Admisión anual
- INGENIERÍA CIVIL
SNIES 102781
Admisión anual



Especializaciones

- GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
SNIES 102605
- SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
SNIES 52757
- CONTROL E INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL
SNIES 53170
- FINANZAS
SNIES 102768
- MERCADEO INTERNACIONAL
SNIES 53020
Admisión anual
- ENSEÑANZA DEL INGLÉS*
SNIES 90454
- PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
SNIES 55078
- VÍAS TERRESTRES*
SNIES 7762
- GERENCIA DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL*
SNIES 4279
- GERENCIA DEL AMBIENTE
SNIES 4323
- GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES
SNIES 53426
- PSICOLOGÍA CLÍNICA
SNIES 51791
- GERENCIA
SNIES 11257
- SEGURIDAD INFORMÁTICA*
SNIES 52396
- FAMILIA
SNIES 4956
Admisión anual

*Conducente a Título de Magister

Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.



- ✉ DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ACADÉMICA
- 📍 Campus Universitario
Km. 7 vía Piedecuesta Edificio J Of. 205
- ☎ PBX: [7] 6796220 Ext. 300 - 474 - 424 - 440

Sistema Nacional:
Medellín - Bucaramanga - Montería - Palmira - Bogotá